INFORME DE EVALUACIÓN

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los veinte y tres días del mes de diciembre de 2014, se presenta el Informe resultante de la Evaluación de Ofertas de la **LOCACIÓN DE INMUEBLE Nº 10/14 "LOCACIÓN DE INMUEBLE DETERMINADO PARA EL PUESTO SANITARIO DE PUERTO ANTEQUERA – AD REFERENDUM 2015",** elaborado en base a lo establecido en el Articulo 26 la **Ley Nº 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"**, y el Art. 61 del **Decreto Nº 21.909 que reglamenta la Ley Nº 2051 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"** y el **Decreto Nº 5.174 por el cual se modifican algunos artículos del Decreto Nº 21.909/2003, y demás artículos concordantes**, a efectos de que sea elevado a consideración de la Presidencia del Instituto de Previsión Social y por su intermedio al Consejo de Administración.

Por sorteo de la Secretaria General de fecha 19 de Diciembre de 2014, se designa la Comisión Evaluadora, integrados por los siguientes funcionarios:

- Ismael David Ferreira Escalante, en representación de la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios.
- Abg. Augusto Sarabia Lopez, en representación de la Dirección Jurídica de la Institución,
- Arq. Susana Beatriz Guggiari, en representación de la Dirección de Hospitales del Área Interior.

1. ANTECEDENTES

La Dirección de Hospitales Área Interior por Memorándum GS/DHAI/ Nº 0826/2014/2014 de fecha 22 de octubre de 2014 solicita a la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios el inicio de los trámites para la Locación de Inmueble determinado para el I.P.S de Puerto Antequera.

Que la Unidad Técnica de Contrataciones por Memorando DBS/TC/Nº 1442/2014 de fecha de 20 de noviembre de 2014, informó que se ha incluido en el PAC 2014, con el ID Nº 284760, la "LOCACION DE INMUEBLE PARA LA UNIDAD SANITARIA DE PUERTO ANTEQUERA –AD REFERÉNDUM 2015".-

Que, por Resolución Nº 105-005/14 de fecha 02 de diciembre de 2014, el Consejo de Administración del Instituto Autoriza el llamado a **LOCACIÓN DE INMUEBLE Nº 10/14 "LOCACIÓN DE INMUEBLE DETERMINADO PARA EL PUESTO SANITARIO DE PUERTO ANTEQUERA – AD REFERENDUM 2015"** y aprueba el Pliego de Bases y Condiciones disponiéndose se proceda a las invitaciones conforme a lo establecido en la Ley Nº 2051/03, su Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 y el Decreto Modificatorio Nº 5174/05, y a su difusión a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP).

Que, por Nota P.R.D.G.B.S Nº 1702 de fecha 05 de diciembre del 2014, se puso a conocimiento de la DNCP el presente llamado y se adjuntan los documentos requeridos por el Formulario de Comunicación del Llamado del Portal de Contrataciones.

Que, por Carta de Invitación de fecha 15 de diciembre del 2014, fue invitado a participar de la licitación la siguiente firma: Luis Rolon Montañez.

Arq. Susana Guggiari

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
AUGUSTO SARABIA LÓPEZ
Abogado - Mat. Nº 23.703
Dirección Jurídica

2. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA -

Por Que, por Nota Interna DFI/DPR/N° 281/14, de fecha 17 de noviembre de 2014, el Departamento de Presupuesto de la Dirección Financiera, informó que el presente llamado corresponde al Objeto de Gasto 250 "Alquileres y Derechos" del Programa 2 "Asistencia Médica General", que a la fecha presenta Disponibilidad Presupuestaria para el ejercicio 2015.-

3. ACTO DE APERTURA DE SOBRES

Conforme consta en Acta Nº 123/14 de fecha 19 de diciembre de 2014, en la sede del Instituto de Previsión Social siendo las 09:00 hs. se ha procedido a la apertura del sobre oferta recepcionado en el marco del presente llamado de acuerdo al siguiente detalle:

1. **LUIS ROLON MONTAÑEZ con CI N° 698.228**: Oferta según planilla de precios por un monto total de **Gs. 14.400.000- (Guaraníes catorce millones cuatrocientos mil.-).** La oferta consta de 29 (veinte y nueve) fojas.-

4. INFORME JURIDICO

En base al estudio pormenorizado de las documentaciones legales presentadas por la firma oferente, en la **LOCACIÓN DE INMUEBLE Nº 10/14 "LOCACIÓN DE INMUEBLE DETERMINADO PARA EL PUESTO SANITARIO DE PUERTO ANTEQUERA – AD REFERENDUM 2015",** y conforme al Pliego de Bases y Condiciones en concordancia con la Ley Nº 2051 de Contrataciones Públicas, se formulan las siguientes manifestaciones:

LUIS ROLON MONTAÑEZ

Cumple con la presentación de las documentaciones exigidas en el Pliego de Bases y Condiciones y en la Ley de Contrataciones Públicas con referencia a las documentaciones sustanciales requeridas.

5. VERIFICACION DE LA DOCUMENTACION SUSTANCIAL

Nº	Oferente	Formulario de la Oferta		Documentos que acrediten la representación legal del firmante de la oferta		Garantía de Mantenimiento de Oferta		Declaración Jurada Art. 20 inc. "w" y Art. 40 de la Ley 2051/03 (Resolución DNCP Nº 330/07)	
		Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple
1	LUIS ROLON MONTAÑEZ	X		X		X		X	

6. VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS FORMALES Y ADICIONALES

DOCUMENTOS	LUIS ROLON MONTAÑEZ	
	CUMPLE	NO CUMPLE
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	CUMPLE	
Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC).	CUMPLE	
Fotocopia Simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente o constancia de no ser contribuyente.	CUMPLE	
Fotocopia simple del pago del impuesto inmobiliario del periodo vigente.	CUMPLE	
Fotocopia Autenticada del Título de propiedad del inmueble.	CUMPLE	
Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica).		NO APLICA
Fotocopia autenticada del documento que acredite la capacidad de firmante, cuando corresponda		NO APLICA

Lic. Susana Guggiari

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
AUGUSTO SARABIA LÓPEZ
Abogado - Mat. Nº 23.703
Dirección Jurídica

DOCUMENTOS	LUIS ROLON MONTAÑEZ	
	CUMPLE	NO CUMPLE
(poder o documentos estatuarios como acta de asamblea o de directorio). En caso que suscriba la oferta otra persona en representación del titular del inmueble, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.		
Informe de condiciones de dominio y de gravámenes del inmueble expedido por la DGRP, o en su defecto presentar una Declaración Jurada por la que se obliga a presentar para la firma del contrato dicho documento.	CUMPLE	
Declaración Jurada en la que se garantice que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 677/2010.	CUMPLE	

7. CUADRO DE PRECIOS

A continuación se presenta el cuadro comparativo de las empresas que: de acuerdo con la dispuesto en la normativa legal vigente en materia de Contratación Públicas y a fin de evaluar la oferta presentada, se procedió a elaborar el siguiente cuadro de ofertas:

Ítem	Cod.Catalogo	Descripción	Finca Nº Cta.Cte. Catast.Nº	CTA. CTRAL Nº	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario x mes Iva Inc.	PRECIO REFERENCIAL	Precio Total IVA INCL.	PORCENTAJE DE VARIACIÓN
1	80131502-002	LOCACION DE INMUEBLE PARA EL PUESTO SANITARIO PUERTO ANTEQUERA	228	18-0020-10	MESES	24	600.000	600.000	14.400.000	0%

8. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Cabe destacar que el local reúne todas las condiciones básicas para el alquiler del local ofertado en arrendamiento por el Señor **LUIS ROLON MONTAÑEZ**, por tanto cumple con las especificaciones técnicas requeridas por el PBC.-

9. RECOMENDACIÓN DE LA COMISIÓN EVALUADORA

Conforme a los principios de economía y eficiencia, transparencia y publicidad, igualdad y libre competencia establecidos en el Art. 4° de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y los Criterios de Evaluación y Calificación estipulados en el Pliego de Bases y Condiciones, esta Comisión Evaluadora de Ofertas, sugiere adjudicar al Sr. **LUIS ROLON MONTAÑEZ** por un periodo de 24 (veinte y cuatro) meses, a partir del 01 de Enero hasta el 31 de Diciembre de 2016, conforme al siguiente cuadro:

Ítem	Cod.Catalogo	Descripción	Finca Nº Cta.Cte. Catast.Nº	CTA. CTRAL Nº	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario x mes Iva Inc.	Precio Total IVA INCL.
1	80131502-002	LOCACION DE INMUEBLE PARA EL PUESTO SANITARIO PUERTO ANTEQUERA	228	18-0020-10	MESES	24	600.000	14.400.000

Sra. Susana Cuggian

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
AUGUSTO SARABIA LOPEZ
Abogado - Mat. Nº 23.703
Dirección Jurídica

Monto total Adjudicado: Son Guaraníes catorce millones cuatrocientos mil (Gs. 14.400.000.-) IVA incluido.-

10. DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA LA FIRMA DEL CONTRATO:

De conformidad a la evaluación realizada el oferente adjudicado deberá presentar para la suscripción del contrato el siguiente documento:

a) Informe de condiciones y de gravámenes del inmueble expedido por la Dirección General de los Registros Púbicos.-

Es nuestro informe.-

.....

Arq. Susana Beatriz Guggiari
Representante Dirección de Hospitales del Área Interior

.....

Abg. Augusto Sarabia Lopez
Representante Dirección Jurídica

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
AUGUSTO SARABIA LÓPEZ
Abogado - Mat. Nº 23.703
Dirección Jurídica

.....

Sr. Ismael David Ferreira
Representante Dirección de Gestión de Bienes y Servicios